

general decía que más que el reloj, había agradecido la entrega del anillo por ser un recuerdo de su adorada madre, y que, no teniendo con qué gratificar al rancharo, lo había estrechado entre sus brazos.

“El general permaneció unos cuantos días en Turicato y luego se trasladó á Huetamo para atender á sus antiguas heridas y á las nuevas que acababa de recibir con la caída. En Huetamo se distraía inspeccionando los trabajos de la maestranza, y en aquella vez llevó consigo á Martiniano León, comandante de artillería, para que se encargase de la dirección del establecimiento.”

He referido la historia fiel de la batalla de Cerro Hueco, copiando el relato anterior escrito en aquellos días. Zamacois asevera que Arteaga había reforzado su división con mil hombres enviados de Huetamo. Ni un solo hombre vino de aquel pueblo ni de su comarca, y lejos de estar reforzada la división, había sufrido grandes bajas, como lo hemos visto. Con esto queda también rectificado el parte de Van der Smissen en cuanto á que nuestra fuerza era de tres mil quinientos hombres. Tampoco es cierto que los belga-mexicanos eran ochocientos, pues que sólo el batallón del “Emperador” tenía algo más de seiscientas plazas, el cuerpo de caballería de Santa Cruz más de trescientas: ¿cuántos eran entonces los belgas? Tampoco es cierto que al levantar el campo hubiese recogido cien cajas de cartuchos de fusil. Jamás tuvieron tal cantidad los republicanos de Michoacán, y sería mucho afirmar que en Cerro Hueco nuestros soldados trajesen llenas sus cartucheras.

Y luego, comentando la acción de Cerro Hueco, escribe Zamacois:

“Aunque Van der Smissen decía al terminar el parte, que belgas y mexicanos habían rivalizado en ardor y entusiasmo, sin embargo, parecía que en él trataba de darse á sí propio la principal gloria, pues no llegaba ni á mencionar al coronel mexicano D. Ramón Méndez, que había combatido con el valor que le era propio al frente de sus soldados. Ofendido de una omisión que pudiera atribuirse á mal comportamiento en la batalla, dirigió una carta llena de dignidad á Van

der Smissen, manifestándole que los belgas hubieran sido derrotados sin el auxilio de los mexicanos. El coronel D. Ramón Méndez, aunque modesto, igualmente que valiente, tenía sobrada justicia en darse por sentido de la omisión hecha de su individuo en el parte del jefe belga.

“Van der Smissen, aunque militar entendido y de valor, tenía la debilidad de atribuir á su acertada dirección en los combates el buen éxito de éstos, cuando eran favorables; y esto lo hacía poco simpático hacia los jefes mexicanos que combatían á su lado. Sin embargo de esto, el emperador Maximiliano, teniendo una elevada idea de sus conocimientos militares, dió orden al general Rosas Landa, que mandaba la división militar en Morelia, de que Van der Smissen se encargara del mando de Michoacán. Esta disposición del emperador no era justa ni acertada. No era el grado de Van der Smissen bastante elevado para mandar uno de los Estados más importantes del país, y en donde además había distritos mandados por jefes mexicanos de mucha más graduación, en quienes concurrían las más distinguidas cualidades militares, que no era posible que se resolvieran á estar bajo las órdenes de un inferior en categoría militar. Así sucedió en efecto: el general mexicano D. Luis Tapia, que se hallaba de comandante de Pátzcuaro, se negó á dar al jefe belga el estado que le pidió de su brigada, y pidió que se le relevara y se le permitiese pasar á México, pues no podía estar á las órdenes de un oficial de inferior graduación á la suya. Esto, que debía haber llamado la atención del gobierno, haciéndole comprender que no había obrado con justicia al hacer el nombramiento referido, pasó desapercibido en medio del poco orden que reinaba en el Ministerio de la Guerra. La renuncia del general D. Luis Tapia fué admitida; y el barón Van der Smissen quedó de comandante del distrito de Morelia, recibiendo á poco la cruz de Comendador de Guadalupe. El coronel D. Ramón Méndez fué nombrado el 23 de Julio comandante militar del departamento de Michoacán y jefe de la brigada del general Tapia, dejando en Morelia al jefe belga. El emperador Maximiliano concedió pocos días después, el 13 de Agosto, al coronel D. Ramón Méndez, la

cruz de Comendador de Guadalupe, y la de caballeros á cinco jefes y oficiales mexicanos, en atención á su brillante comportamiento y bizarría en la gloriosa acción del 16 de Julio, dada en Tacámbaro.”

Mientras Méndez y Van der Smissen se disputaban la gloria exclusiva para cada uno de ellos del triunfo de Cerro Hueco, naciendo entre ambos una enemistad que nunca se extinguió, el jefe belga, caballeroso y justiciero, reconocía el mérito del general Arteaga y solicitaba su amistad, por más que en el terreno de la guerra los separasen campos distintos.

Hé aquí unas cartas cambiadas entre ellos, y que con gusto reproduzco en estos apuntes:

“Morelia, Julio 25 de 1865. — General: Remito á vd. con el portador la cadena y reloj pertenecientes al coronel Santa María, suplicándole tenga la bondad de hacer que llegue á poder de su familia este doloroso recuerdo.

“Antes de retirarme de Tacámbaro autoricé á los oficiales prisioneros para que escribieran á vd. su nombre y el de los demás compañeros suyos que pudieran haber muerto á su lado.

“Uno sólo de los heridos ha sido trasladado á Pátzcuaro por orden mía, pero solamente en obsequio de su salud; pues á un herido no lo considero como prisionero de guerra, y este oficial, que es hermano de uno de los oficiales prisioneros, podrá, según le agrade, después de terminada su curación, ó permanecer en el seno de su familia, ó incorporarse á sus filas.

“En fin, general, por lo que concierne á vd., tomando toda la parte posible en el accidente que le aconteció el domingo, ofrezco á vd., si cree que la temperatura de Tacámbaro sea perjudicial á su curación, que venga á Morelia, en donde en el seno de su familia será asistido por mis médicos.—Inútil me parece añadir que terminada la curación de vd. le daré un salvoconducto hasta Tacámbaro.

“Muchas familias belgas me piden noticias detalladas de sus hijos, y ruego á vd. tenga á bien mandarme una lista de los oficiales y soldados muertos el día 11 de Abril y una lista nominal de los oficiales, sargentos y soldados prisioneros.

“Reciba vd., general, la expresión de mi distinguida consideración.—El teniente coronel de los belgas, *Barón Van der Smissen.*”

“General: Tuve el honor de escribir á vd. el 23 del próximo pasado, por conducto de la Sra. Arteaga que mandó un correo. Siento que éste no lo haya vd. recibido, y con tanta más razón, cuanto que el objeto principal de mi carta era el de manifestar á vd. que si carecía de los cirujanos necesarios, ó si el clima del Sur era perjudicial á su curación, yo le ofrecía á vd. de todo corazón que viniera á Morelia para ser asistido por su familia, y que pondría á la disposición de vd. á mis médicos, hasta el día en que vd. juzgara conveniente volver á ocupar su puesto. Reitero á vd. en ésta ese mismo ofrecimiento.

“Con el mismo correo extraviado mandé á vd. la cadena y reloj del coronel Santa María, que murió combatiendo bizarramente el día 16, y rogaba á vd. hiciera llegar á poder de su familia estos dolorosos recuerdos que creo ya desgraciadamente perdidos para ella.

“El capitán Visart de Bocarmé remitirá á vd. esta carta.

“Reciba vd., general, las expresiones de mi más alta consideración.

Morelia, Agosto 12 de 1865.”

“Morelia, 19 de Agosto de 1865. — General: Con sincera satisfacción he sabido el restablecimiento de vd.

“Espero que las negociaciones de canje, tratadas directamente entre nosotros, podrán llegar á una conclusión satisfactoria. En tal virtud, si vd. quiere mandar una escolta hasta Acuitzio, el capitán de mi regimiento Visart de Bocarmé, marchará para ese lugar al día siguiente del en que reciba su respuesta.

“Reciba vd., general, las expresiones de mi más alta consideración.—*Barón Van der Smissen.*”

“Chupio, 16 de Agosto de 1865.—Sr. Barón Van der Smissen, teniente coronel de belgas.—Muy señor mío: Por el primer correo que vd. se sirvió mandarme de Morelia, recibí su apreciable carta de 25 del pasado, la cual tendré la satisfacción, muy en breve y con el mismo enviado, de contestarle

separadamente, acompañándole las listas de los muertos y prisioneros belgas habidos el 11 de Abril último, que he pedido á Zirándaro, y que vd. solicita. Recibí además el reloj y la cadena que vd. me remitió, con el fin de que estos objetos lleguen á poder de la familia del finado coronel Santa María, como un doloroso recuerdo.

“Respecto de la nueva invitación que con tan buena voluntad vd. me hace para que pase á Morelia al lado de mi familia, por las atenciones que pudieran demandar mis enfermedades, diré á vd. que á la fecha estoy casi enteramente restablecido; manifestándole como caballero, que le agradezco sus sinceras ofertas, que de ninguna manera podría aceptar en obsequio de las leyes de mi país, y que en consecuencia tengo, como soldado y como mexicano, la necesidad de sufrir todas las peripecias de la presente guerra.

“La carta de fecha 12 del presente que hoy tengo el honor de contestarle, la he recibido por conducto del señor coronel Corella y no por el del señor capitán Visart de Bocarmé. En tal virtud, digo al referido Sr. Corella, que si fuese urgente por alguna circunstancia la presentación del citado señor en este Cuartel General, puede vd. anticipadamente darme aviso para mandar una escolta hasta Acuitzio, para que lo reciba y conduzca con las seguridades necesarias.

“Cuenta vd., señor barón, con el aprecio y consideraciones de su atento servidor Q. B. S. M.—*José María Arteaga.*”

“Señor teniente coronel de belgas, Barón Van der Smissen.—Nocupétaro, á ... de Agosto de 1865.—Morelia.—Mi estimado señor: Hasta hoy puedo contestar la apreciable de vd. de fecha 25 del pasado, con la que se sirvió mandarme el reloj y la cadena del finado coronel Santa María, para que hiciese llegar á poder de su familia estas prendas, que serán muy estimadas por ella. Algunas dificultades de pormenores me habían impedido remitirle con la oportunidad debida las listas que me pide, mas ahora lo hago recomendándole se sirva disimular este retardo.

“Agradezco á vd. sinceramente el permiso que concedió á los oficiales prisioneros en Tacámbaro el día 16 del pasado para que me escribieran, sabiendo con gusto, por sus cartas,

que son tratados con la consideración que merece su estado.

“El accidente ocurrido con mi persona el referido día 16, demasiado común en las funciones de armas, por de pronto me hizo temer por mi vida; pero hoy felizmente me encuentro del todo restablecido, conservando para vd. un recuerdo de gratitud por la parte que en él toma y por los generosos ofrecimientos que se sirve hacerme para que pase á curarme á Morelia al lado de mi familia. Tal circunstancia, y la muy principal de que las leyes de mi país no me permiten vivir en el seno del enemigo, me deciden á no aceptar, teniendo necesidad, por mi honor como soldado y como mexicano, de sufrir todas las consecuencias de la presente guerra, sean cuales fueren.

“Me es satisfactorio saber no considere vd. como prisionero de guerra al oficial herido, que por su orden fué conducido á Pátzcuaro, pues aunque las leyes de la guerra no conceden esta gracia, al fin se van otorgando al ejército mexicano, por las tropas invasoras, siquiera los derechos de humanidad, ya que abundan tantos ejemplos en contrario.

“Con la debida atención, señor barón, me repito de vd. su atento servidor Q. B. S. M.—*José María Arteaga.*”

“Tacámbaro, 19 de Agosto de 1865.—Señor Barón: A las seis de la mañana de hoy me ha sido presentada la última carta de vd., relativa á la comisión que vendrá á desempeñar cerca de este Cuartel General el capitán Visart de Bocarmé.

“Ya he dado mis órdenes para que marche mañana á Acuitzio la escolta que deberá recibir y custodiar hasta esta plaza al referido señor capitán, para quien adjunto á vd. el pasaporte respectivo.

“Acepte vd., señor Barón, las consideraciones de mi distinguido aprecio.—*José María Arteaga.*”

“Señor Barón Van der Smissen, coronel de belgas.—Tacámbaro, Agosto 22 de 1865.—Morelia.—Muy señor mío: Por el apreciable conducto del señor capitán Visart de Bocarmé recibirá vd. dos listas, una de los prisioneros belgas y otra de los muertos y heridos habidos en esta ciudad el 11 de Abril del corriente año, las que me pide vd. en su favorecida de 25 de Julio último, y las que hasta ahora puedo remitirle.

“El referido señor capitán, cumpliendo con la comisión de vd., ha hablado conmigo respecto del canje de prisioneros, y creo que las negociaciones abiertas podrán llegar á feliz término, allanadas que sean por parte de vd. las dificultades que ahora se presentan y de que le instruirá su comisionado.

“Tengo el honor de repetirle su atento servidor Q. B. S. M.—*José María Arteaga.*”

Al terminar el mes de Julio fué al fin admitida la renuncia del prefecto político de Michoacán D. Antonio del Moral.

A este propósito dice Zamacois:

“Considerándola entonces el emperador como inconveniente, no sólo admitió la renuncia, sino que ordenó á su autor que se presentase á dar cuenta en la capital. Por una de esas cosas incomprensibles que pasan, la renuncia, á pesar de ir dirigida expresamente al emperador, fué publicada, bien á pesar del renunciante y con harto disgusto de Maximiliano, el cual dijo y escribió, según asegura D. Francisco de Paula de Arrangoiz, que “la publicación de la carta era una vil traición, y había llamado á la corte á su autor para que respondiera; que el partido conservador hacía traición al imperio, pero que el gobierno tenía los ojos abiertos para castigar á los traidores, lo mismo en México, que á los que *inflúan en Roma,*” aludiendo al arzobispo.

“Recibida en Julio por D. Antonio del Moral la orden de presentarse en México, procuró hacerse de los principales documentos que patentizaban la noble conducta que había observado con los hombres de todos los colores políticos durante el desempeño de su alto empleo, para responder con ellos á los cargos que se le hicieran por el gobierno. Con este objeto escribió el 21 de Julio, estando aún en Morelia, una carta al general Barón Neigre. Después de hacerle saber en ella que habiendo insistido en la renuncia de la prefectura por las razones que en lo confidencial le había manifestado, al fin le había sido admitida la que con fecha 5 de Junio dirigió al gobierno, quedando, en consecuencia, en la vida privada; le decía: “Desgraciadamente, y muy á mi pesar, mi cuarta co-

municación dirigida al soberano con aquel objeto, ha tenido una plena publicidad. No temo, en general, el juicio de mis compatriotas; pero tampoco debo disimular que me inquieta la susceptibilidad de las personas que rodean y sirven al trono. De éstos los afiliados por sus antecedentes en el partido liberal, sé que me califican de intolerante é intransigible; y que los otros me acusan de defección y de haber dado el primero, entre los empleados, la voz de alarma contra el actual orden público existente. Estos son mis temores.

“Sin embargo, antes de todo procedimiento, creo que se me someterá á un juicio. Si así fuere, como lo prescriben el derecho y la razón, allí probaré dos cosas: que no soy ni he sido partidario, ni menos partidario ciego, y que no he faltado á compromiso alguno, porque ninguno me liga con el imperio.

“Para lo primero procuro recoger y comprobar algunos hechos: bastará para lo segundo el testimonio altamente autorizado del mismo soberano, que no podrá rehusarme, sobre los motivos por que me negaba á admitir la prefectura, y las esenciales condiciones con que hube de aceptarla: condiciones y motivos que S. M. tuvo á bien calificar de nobles, patrióticos y dignos. Si pues tales condiciones que afectan al honor y bienestar de mi país no se han cumplido, yo estoy libre, y en el caso, expedito de mi derecho para prestar ó no mis servicios sin nota de inconsecuencia.

“Como tratándose de hechos, señor general, vd. es testigo caracterizado de algunos privadísimos que han debido pasar desapercibidos para la generalidad, paso á consignarlos aquí, para que si los encontrare exactos, se sirva vd. poner su respetable firma de conformidad al calce de la presente carta, pues es el objeto con que se la dirijo y molesto su atención.

“El tiempo urge; escribo de prisa, bajo impresiones amargas y mi memoria no es fiel: no extrañe vd. por esto que no puntualice fechas ni cite nombres, ó que invierta tal vez el orden de los acontecimientos; vale que nada de ello es substancial.”

“En seguida D. Antonio del Moral enumeró varios hechos que tengo dados ya á conocer en diversos capítulos de esta

obra; entre ellos, el haber impedido que fuesen fusilados, juzgándoles conspiradores, los extranjeros Coiffier y Jeannotard, que prolongado el juicio por instancias de él, se vió que eran inocentes; haber alcanzado que el capitán francés Béguerisse no hiciese salir de la población llamada Quiroga á las familias de los individuos que combatían en las filas republicanas; haber logrado que el general republicano Canto y otros doce oficiales que con él fueron aprehendidos, no fuesen juzgados por la corte marcial francesa como guerrilleros sin bandera, logrando así salvarlos de la muerte que estaba ya decretada, y haber evitado muchos actos injustos de que no hago mención por haberlos dado ya á conocer en sus respectivas fechas. El único hecho de que no he llegado á hacer mención y del que D. Antonio del Moral hacía memoria en su carta al general Barón Neigre, es uno que revela el buen concepto que de su probidad tenían todos. Existía en la Mayoría de plaza francesa un legajo de papeles y cartas que se le recogieron al general D. José López Uruga, cuando fué derrotado en las Barrancas por el general Douay. Este legajo, que aún conservaba en su poder D. Antonio del Moral, le fué entregado por orden del general Barón Neigre para que de él hiciera el uso que le conviniese, confiando de esta manera á su discreción la suerte de muchas personas que se encontraban comprometidas. D. Antonio del Moral, obrando como correspondía á un hombre de sentimientos nobles, generosos y cristianos, ni siquiera quiso leer aquellos pliegos, para evitar así persecuciones y castigos. Rasgo verdaderamente laudable, que patentiza que México cuenta en su seno con hijos que no ceden en hidalgos sentimientos á ningún otro país civilizado.

“La contestación del general francés barón Neigre, fechada el 28 de Julio, fué altamente satisfactoria para D. Antonio del Moral.

“Mi querido Prefecto:” le decía en ella: Recibo en este instante mismo la carta que os devuelvo por el mismo correo: al aprobar su contenido, tengo perfecto conocimiento de los hechos de que me habláis; y si no fui más severo, fué gracias á vuestra humanidad para con las gentes de todos los parti-

dos. Yo me complazco en reconocer que vos no habéis aceptado las funciones de prefecto político, sino para hacer el bien: y agregaré que me repetíais sin cesar, “si no puedo hacer el bien me retiraré.” Conservamos de vos, mi querido prefecto, los mejores recuerdos; y en cuanto á mí, hago votos por encontrar quien se os parezca, porque, en general, la elección ha sido desgraciada.”

“Esta conducta generosa usada por D. Antonio del Moral con los hombres de las diversas comuniones políticas, manifiesta que el calificativo de intransigentes que algunos daban á los conservadores, era no menos inmerecido, que otros altamente ofensivos que los jefes franceses aplicaban á los hombres que luchaban contra el imperio, nivelando á los verdaderos defensores de la causa republicana, con algunos guerrilleros cuyas exacciones lamentaba el mismo partido liberal.

“D. Antonio del Moral, desde que aceptó la prefectura hasta que le fué admitida su renuncia, no hizo más que procurar que se evitase el derramamiento de sangre y que se guardasen con todos los vecinos de los pueblos las consideraciones debidas, sin ver el color político á que pertenecían. Habiendo recibido el capitán francés Loissillon orden de la comandancia superior de Morelia de salir el día siguiente para Coeneo y Quiroga á guarnecer estos pueblos, constituir las autoridades y nombrar los empleados de hacienda, fué en la noche anterior al día de su salida á la casa de D. Antonio del Moral, pidiéndole instrucciones para el mejor desempeño de su encargo. Como Loissillon no estaba ejercitado en el idioma español, y D. Antonio del Moral temía no expresarse en francés con la claridad que juzgaba conveniente en aquel asunto, tomó la pluma y escribió lo siguiente, de que reservó copia. “Señor capitán: va usted á pueblos dominados por el partido liberal. Sus habitantes son de acción, entendidos y resueltos; á pocos conozco en lo personal; pero creo que acertaría usted en su elección, procediendo de acuerdo con sus vecindarios, pues al fin se trata de su propio bien. ¡Qué hermoso sería para la misión que usted lleva, evitar toda clase de persecuciones y violencias, y sobre todo la efusión hasta de una gota de sangre! Muchos de los que andan con las armas,

se mueven tal vez, sin comprenderlo ellos mismos, por un generoso sentimiento de que sólo los franceses son justos apreciadores. Esto no quiere decir que falten criminales, por desgracia, ni que se les deje impunes; pero que éstos se conduzcan aquí para que se les imponga el condigno castigo, cómo y por quien corresponda.”

“Estos consejos fueron seguidos fielmente por el capitán Loissillon; y cuando cumplida su misión volvió á Morelia, fué á dar las gracias al prefecto político D. Antonio del Moral, diciendo que le habían dado los mejores resultados.

“Con el mismo objeto que había escrito al general barón Neigre D. Antonio del Moral, pidiéndole que dijese si eran ciertos los hechos que le recordaba, escribió también á Loissillon recordándole las instrucciones referidas que le dió, diciéndole que le contestase si era así, pues su contestación le serviría de dato para contestar á los cargos que le hiciera el gobierno imperial que le había llamado á la capital admitiendo su cuarta renuncia. La contestación de Loissillon fué la siguiente:

“Sr. Moral.—Reconozco con gran placer que los hechos que vos me referís en vuestra carta son exactos. Añadiré que por el conocimiento que he podido tener de vuestro carácter, estoy seguro de que no habéis aceptado las funciones de prefecto de Michoacán, sino con la esperanza de hacer reinar el orden, como todo buen ciudadano debe hacerlo.

“Durante todo el tiempo que he tenido el honor de estar en relaciones con vos, me he convencido que erais más bien el hombre del deber, que el hombre de partido.

“Recibid, mi querido Sr. Moral, la seguridad de mi más alta y afectuosa consideración.”

“Bien necesitaban algunos jefes de columnas francesas, y muy particularmente los que mandaban contraguerrillas en diversos Estados, que los aconsejasen como lo había hecho D. Antonio del Moral en Michoacán.”

Me he ocupado extensamente de cuanto concierne al Señor del Moral, porque su conducta fué digna en alto grado, y además, porque al poner en relieve sus nobles prendas cumplo, por mi parte, un deber de gratitud.

CAPÍTULO XXIX.

(1865)

Nuevas depreaciones de Ugalde.—Fusilamiento de los Troncosos.—Expedición de Carácuaro, Nocupétaro y las torres de Cucha.—El río del Atascadero.—La Cascada.—El naufragio.—Magdalena la exploradora.—Ins subordinación de Ugalde.—Dos traidores.—Los zuavos, jinetes en mulas.—Combates de León Ugalde con las fuerzas de Méndez.—Una escaramuza en Patámban.—Empeño que tenía D. Juan Alvarez de que Arteaga y Salazar se reconciasen.—Ardid de Riva Palacio con este mismo objeto.—“Amigos hasta la muerte.”—Que Méndez intentaba pasarse á la república.—Es nombrado comandante general de Michoacán.—Situación del Estado en Septiembre de 1865.—Renace el Ejército del Centro.—Fiesta cívica del 16 de Septiembre.

Después del asesinato de Pueblita, Ugalde, que se quedó al frente de la segunda División, hizo una retirada hábil entre puntos ocupados por el enemigo, y, atravesando el centro del Estado, llegó á Zitácuaro, haciéndolo de nuevo teatro de sus depreaciones, sin considerar que aquellos habitantes eran todos gente que prestaba los más útiles servicios en favor de la patria. No sólo imponía préstamos á las haciendas, sino que hacía una leva espantosa entre los hombres del campo y tenía en constante estado de alarma á las familias.

Por aquellos días (21 de Julio) una partida, perteneciente á su fuerza, asaltó en el punto llamado “Los Oratorios,” cerca de Ixtlahuaca, un tren de carros del comercio de Morelia que iba de México á esta última ciudad. Sea que Ugalde quisiese manifestar que introducía el orden en su tropa, á fin de que Arteaga no lo destituyese del mando, ó sea, lo que acaso es más probable, que no haya tenido en el *botín* toda la parte